



RESOLUCIÓN DE EXCEPCIÓN LICITATORIA

Unidad proponente	Area de Sistemas de Información y Comunicaciones	Código expediente	MY22/ASIC/S/42
Objeto	RENOVACIÓN DEL USO DE LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO TURNITIN		
Localidad	Valencia	Centro	
Tipo expediente	Suministros	Presupuesto base licitación	107.549,28 €

A la vista del escrito de MARGARITA ESTELLÉS PALANCA, Jefe de Servicio de Aplicaciones del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones de la UPV.en relación al expediente de referencia, en el que se indica que el contrato solamente puede ser realizado por una única empresa.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 168 letra a), apartado 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en base a las atribuciones que tengo conferidas como Órgano de Contratación de la Universitat Politècnica de València.

RESUELVO

Primero.- Autorizar la tramitación del presente expediente por el procedimiento Ordinaria, Negociado sin Publicidad.

Segundo.- Autorizar la excepción licitatoria a favor de la empresa Turnitin, LLC.

València, a la fecha de la firma

Rector

José Esteban Capilla Romá

SR. PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA